

# ESPECIALIZACIÓN EN DIETÉTICA CLÍNICA Y SOPORTE NUTRICIONAL

## PLAN DE ESTUDIOS

### MÓDULO I: CIENCIAS BÁSICAS EN NUTRICIÓN

- Metodología de la Investigación.
- Bioestadística básica.
- Alimentos.
- Actualización en nutrición.
- Evaluación Nutricional.
- Nutrientes e Inmunidad.

### MÓDULO II: SOPORTE NUTRICIONAL

- Soporte Nutricional.

### MÓDULO III: TERAPIA NUTRICIONAL

- Terapia nutricional en situaciones especiales.
- Desequilibrio nutricional.

### MÓDULO IV: INTERACCIONES FÁRMACO-NUTRIENTES

- Interacciones fármaco-nutrientes.

### MÓDULO V: SEMINARIOS EN ALIMENTOS Y NUTRICIÓN

- Características funcionales y saludables de los alimentos.
- Encuestas alimentarias y etiquetado nutricional.
- Avances en Ciencias de la Nutrición.

### MÓDULO VI: MONOGRAFÍA

- Monografía.

## Título que otorga

### ESPECIALISTA EN DIETÉTICA CLÍNICA Y SOPORTE NUTRICIONAL

#### Duración

1 año

#### Carga Horaria

500 horas

#### Modalidad

Presencial

#### Turno

Tarde-Noche

#### Requisitos de admisión

Los postulantes deberán presentar los siguientes antecedentes a la Dirección de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Químicas:

- Solicitud de admisión (completar en secretaría e dirección estudios de postgrado de la facultad).
- Curriculum vitae actualizado con documentación, con fotografía 3x4 reciente.
- Fotocopia de cédula de identidad civil o pasaporte vigente, autenticada por escribanía pública.
- Original y copia legalizada de diploma universitario de grado académico en alguna rama estrechamente relacionada con la especialidad escogida, con duración mínima de 2700 horas reloj presenciales y cuatro años de duración como mínimo; debidamente legalizado por el Rectorado de la UNA.
- Certificados de Estudios completo de una carrera; en caso de extranjeros o de estudios realizados en otro país el certificado de estudios, el diploma de grado académico y el certificado de grado académico deben estar visados y legalizados por la Universidad otorgante de dicho grado académico, por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Relaciones Exteriores del país correspondiente y por el Consulado Paraguayo en dicho país. En caso de entregar las fotocopias de dichos documentos, los mismos deben ser autenticados por Escribanía Pública. Si no se dispone de dichos documentos al momento de inscripción, porque generalmente demora un cierto tiempo la emisión, visaciones y legalizaciones pertinentes; se cuenta con un plazo de 90 días para entregarlo posteriormente. Caso contrario la inscripción del alumno es condicional por un plazo de 90 días adicionales, tiempo límite para regularizar documentación.
- Dos (2) fotografías tamaño carné 3x4.
- Documentación de haber obtenido alguna beca, financiación especial o compromiso personal o institucional, asumiendo la responsabilidad de pago de aranceles correspondientes.
- Abonar matrícula y aranceles correspondientes.

#### Perfil del egresado

El graduado de la especialización en Dietética Clínica y Soporte Nutricional será un profesional con:

- Formación sólida para realizar acciones de tratamiento en nutrición basada en la evidencia. Predisposición a la capacitación o actualización permanente para perfeccionarse en el área del saber.
- Capacidad de trabajar en equipo multidisciplinario e interdisciplinario, con reconocimiento de sus limitaciones y posibilidades, solicitando interconsulta con otros profesionales en casos que fuere necesario a fin de dar respuestas adecuadas o derivar oportunamente al especialista adecuado.
- Actuar en la práctica profesional con principios éticos y solidarios, teniendo como referencia la prevención de las enfermedades relacionadas con la alimentación y además, adoptar tratamientos que convengan según los casos a presentarse...

**Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 410-00-2008 del Consejo Superior Universitario.**